



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA AGENDA REGULATORIA 2022 REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022 MUNICIPIO DE: JOCOTITLÁN DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE TURISMO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE TURISMO A001497

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Mario Gómez Cid

Fecha de Elaboración: 20/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para 2022

Código	Nombre prelin propue Nueva Modif.		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en !a cual el documento normativo propuesto está terminado
DT/01/ 2022	Actualización y aprobación de los		Facultades y funciones de la	Deficiencia existente por la	Considerando el artículo 31	19 de noviembre de
	Manuales de Organización y		administración en la función pública.	creación y fusión y/o cambio	fracción I Bis de la Ley Orgánica	2022
	Procedimientos.		and the same	de las áreas administrativas	Municipal del Estado de México y el	
			CONDETT	del ayuntamiento de	Cabildo emitirá posteriormente el	
			AST CONTRACT	Jocotitlán.	Acuerdo Aprobatorio.	
_			STA CULTURA DO	ME	JORA RE	

Observaciones

Eloisa Ortega Cruz Secretaria Técnica Mario Gómez Cid

María Gloria Orta Espinoza

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley